

**EL HONORABLE QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**C O N S I D E R A N D O**

Que en Sesión Pública Ordinaria celebrada con esta fecha, esta Soberanía tuvo a bien aprobar el Acuerdo emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, por virtud del cual se hace un llamado a todos los Diputados miembros de esta Soberanía, y se exhorta a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla, para que realice acciones específicas que promuevan y desarrollen el mercado interno, impulsando los productos y mano de obra especializada con que se cuenta en el Estado, y se desarrolle la marca estado "HECHO EN PUEBLA", como una acción específica del gobierno, entre otros.

Los problemas que la compañía Volkswagen enfrentó en 2015 por el denominado "fraude internacional" en que se vio envuelta, el "VWGate" como se le conoce, tras la manipulación de los sistemas instalados en algunos de sus modelos con motor a diésel, engaño industrial que dicha empresa cometió en Estados Unidos con la finalidad de aprobar de manera irregular los estrictos controles de emisiones de contaminantes, son del dominio público; debe precisarse que, de ninguna manera este Acuerdo los justifica.

Sin embargo, si es objetivo de este Acuerdo concienciar sobre la importancia y nivel de influencia que dicha empresa tiene sobre la economía de nuestro Estado desde su instalación en mil novecientos sesenta y cuatro, pero sobre todo, respecto al impacto que puede tener el problema referido en los bolsillos de todos los poblanos.

En los últimos años la industria automotriz ha venido ganando terreno como una de las principales industrias nacionales, desde dos mil trece y hasta el primer semestre de dos mil quince, el valor de las exportaciones de la industria automotriz, fue tres veces el de las exportaciones de productos petroleros.

También representó, según la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), más de tres veces los ingresos por remesas y casi cinco veces los ingresos por turismo.

Volkswagen, además de ser una de las principales empresas automotrices del mundo y la tercera de más actividad en México, aporta junto con sus empresas proveedoras e industria automotriz instalada en Puebla, alrededor del 40% del producto interno bruto del Estado. Tiene más de 100 proveedores y genera más del 75% de las exportaciones; y lo más importante, oferta más de 70 mil empleos directos e indirectos.

Ha incrementado sus inversiones en la planta de Cuautlancingo para producción de nuevos modelos, además del proyecto Audi que es parte del grupo y que es ya una realidad en la zona de San José Chiapa.

Es fundamental entender que, aun cuando el problema que enfrentó Volkswagen no fue generado por el gobierno, si es un problema que afecta a todos los poblanos, ya que de una forma u otra estamos relacionados con dicha empresa y debemos, por el bien de todos, contribuir en la mitigación solidaria de los efectos provocados por la referida problemática que se han resentido en el corto y mediano plazo, de alguna forma tales repercusiones se han sentido en la economía del Estado. Hoy más que nunca debemos emprender acciones solidarias en todos los niveles, que abonen a enfrentar con éxito esas consecuencias.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 fracción I, 64, 67 y 84 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 134, 135 y 136 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 93 fracción VII y 120 fracción VII del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se expide el siguiente:

## **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se hace un llamado a todos los diputados miembros de esta Soberanía a que unamos esfuerzos con todos los poblanos, el gobierno estatal, el gobierno federal, empresas, trabajadores y todas aquellas personas que de manera activa se comprometan a desarrollar acciones que mitiguen los alcances del problema planteado que enfrentó la Volkswagen.

**SEGUNDO.-** Se exhorta a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla, para que realice acciones específicas que promuevan y desarrollen el mercado interno, impulsando tanto a nivel nacional como en el mundo, los productos y mano de obra especializada con que se cuenta en el Estado.

**TERCERO.-** Se exhorta a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla, a desarrollar la marca estado "HECHO EN PUEBLA", como una acción específica del gobierno, para certificar empresas que implementen buenas prácticas y cumplan con requisitos de calidad, y se implementen campañas para posicionar la marca, promocionando a las empresas poblanas asociadas a la misma, para diversificar y hacer crecer las diferentes industrias en el Estado.

Notifíquese.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, al primer día del mes de marzo de dos mil diecisiete.

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA  
P R E S I D E N T E**

**DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA  
V I C E P R E S I D E N T E**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN  
S E C R E T A R I O**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
S E C R E T A R I O**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE HACE UN LLAMADO A TODOS LOS DIPUTADOS MIEMBROS DE ESTA SOBERANÍA, Y SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE REALICE ACCIONES ESPECÍFICAS QUE PROMUEVAN Y DESARROLLEN EL MERCADO INTERNO, IMPULSANDO LOS PRODUCTOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA CON QUE SE CUENTA EN EL ESTADO, Y SE DESARROLLE LA MARCA ESTADO "HECHO EN PUEBLA", COMO UNA ACCIÓN ESPECÍFICA DEL GOBIERNO, ENTRE OTROS.